Guía de desarrollo, Anexo 09

Configuración de Entorno

Oficina de Calidad

GERENCIA INFORMÁTICA

JOSEFA VALCÁRCEL, 44
28027-MADRID

Índice General

1 INTRODUCCIÓN 3

1.1 OBJETIVO 3
1.2 AUDIENCIA 3

2 IMAGEN DE DESARROLLO 3

3 ENTORNO RSA 3

3.1 GUÍA DE CREACIÓN DE PROYECTOS 3

4 CONFIGURACIÓN MANUAL DEL ENTORNO 4

4.1 CONEXIÓN CON EL SERVIDOR DE LICENCIAS 4
4.2 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PLUGINS DGT 4
4.2.1 Configuración del espacio de trabajo 5
4.3 USO DE MAVEN 5
4.4 USO DE GRADLE 5
4.5 ACTIVACIÓN EN SVN DE INFRAESTRUCTURA 5
4.5.1 Solicitar creación y accesos al repositorio 6
4.5.2 Crear estructura del repositorio 6

5 PETICIÓN DE ACCESO @FIRMA 6

6 SOLICITUD DE USUARIOS 7

1 Introducción

1.1 Objetivo

El objetivo de este documento es la especificación de los pasos a realizar, y la descripción de la utilización de las herramientas proporcionadas por la DGT para el desarrollo de proyectos.

1.2 Audiencia

Este documento está dirigido a todas las personas que colaboren en labores relacionadas con la gestión, desarrollo, auditoría, implantación y explotación de los sistemas de información de la gerencia de informática de la Dirección General de Tráfico.

2 Imagen de Desarrollo

El director de proyecto de la DGT podrá solicitar una **"Imagen de Desarrollo"**, que preconfigura el equipo de forma automática con todo el entorno necesario y los plugins propios de la DGT, Maven, Gradle y la herramienta de generación de scripts de pruebas. El PC será solicitado al CSU.

3 Entorno RSA

3.1 Guía de creación de proyectos

En el "Anexo 15.X Manual de Desarrollo en RSA X.X.X", se proporciona una guía rápida de creación de proyectos de desarrollo en el entorno IBM Rational Software Architect, así como su interacción con SVN.

4 Configuración manual del entorno

En caso de que no se utilizara la imagen de desarrollo, habrá que instalar y configurar manualmente el RSA en las máquinas de desarrollo de los equipos de proyecto.

4.1 Conexión con el servidor de licencias

Los equipos de trabajo que tengan que usar RSA deberán configurar el acceso al servidor de licencias. Para ello tendrán que seguir los siguientes pasos:

1. Instalar el entorno de desarrollo de RSA
2. Ejecutar el programa “IBM Installation Manager” (se encuentra en el menú Inicio)
3. Elegir “Gestionar Licencias”, seleccionar la aplicación de la que se quiere instalar licencia y elegir “Configurar soporte de licencias flotantes”
4. Pulsar en el botón “+” para añadir un nuevo servidor de licencias, en nombre escribir el nombre del servidor (vmrsapro01.trafico.es) y en puerto escribir 27000.
5. Una vez que aparece en la lista de servidores, seleccionarlo y dar a siguiente.
6. Pulsar en Finalizar.

4.2 Instalación y Configuración de plugins DGT

En el directorio de distribución, en *doc\modelos RSA\plugins* se proporcionan dos plugins para poder utilizar desde RSA:

- **Plugin de estereotipos** de Modelado propios de la DGT.
- **Plugin de transformaciones** de Modelado para el análisis y diseño.

Para instalar estos plugins es necesario realizar los siguientes pasos:

1. Copiar los archivos .jar, que se encuentran en el directorio de distribución en la ruta “doc\modelos RSA\plugins\”, en la carpeta local “C:\Archivos de programa\IBM\SDP70\plugins”.
2. Crear un acceso directo al RSA con la opción – clean. Para ello, se crea otro acceso directo a RSA, se edita, y en el destino se indica "C:\Archivos de programa\IBM\SDP70\eclipse.exe" -

clean -product com.ibm.rational.rsa.product.ide () (a la ruta existente se le añade -clean). Es necesario ejecutarlo con esta opción, ya que de esta forma se copia en todos los workspaces los nuevos plugins. Una vez hecho esto, se puede borrar el acceso directo.

4.2.1 Configuración del espacio de trabajo

En el directorio de distribución se dispone de un archivo "workspace.epf" que permite configurar el espacio de trabajo.

Para importar este archivo, seleccionaremos desde el menú Archivo de RSA Importar→General→Preferencias, y seleccionamos el archivo. Con esto quedarían configuradas las opciones de modelado de nuestro espacio de trabajo.

4.3 Uso de Maven

Los proyectos anteriores a 2019 tienen como constructor de compilación la herramienta Maven. Se recomienda la lectura del "*Anexo 17.1 Normativa de proyectos maven*" para conocer la especificación del uso de maven en los proyectos de desarrollo de DGT y poder abordar con seguridad los evolutivos que así lo requieran.

4.4 Uso de Gradle

Desde 2019 se ha definido como estándar de compilación para la DGT la herramienta Gradle. Se recomienda la lectura del "*Anexo 17.2 Normativa de proyectos gradle*" para conocer la especificación del uso de gradle en los proyectos de desarrollo de DGT.

4.5 Activación en SVN de Infraestructura

El proyecto será desarrollado y documentado en el SVN que proporciona la DGT. Cada persona implicada en el proyecto deberá tener una cuenta de acceso al SVN. Si no se dispone de las cuentas, habrá que solicitar al responsable de proyecto de la DGT que tramite la solicitud de creación de cuenta a operaciones.tic@dgt.es.

El repositorio SVN asignado al proyecto será el **repositorio de trabajo** del proyecto, haciendo uso de su control de versiones y trabajo concurrente. El desarrollo, por tanto, se irá subiendo al SVN conforme se vaya haciendo. El versionado se establecerá conforme a lo descrito en esta guía de desarrollo, en el apartado 4.3. Asimismo las entregas finales también se harán a través del repositorio.

4.5.1 Solicitar creación y accesos al repositorio

El acrónimo de proyecto establecido en la reunión inicial con el Departamento de Calidad servirá asimismo como nombre del repositorio que se cree para alojarlo. Para solicitar la creación y los accesos SVN anteriormente explicados, habrá que solicitar al responsable de proyecto de la DGT que tramite la solicitud de creación del repositorio a operaciones.tic@dgt.es, siguiendo la plantilla proporcionada por Calidad en el directorio de distribución en "*ges/ plantillas correos/Solicitud Repositorio SVN.txt*". En la solicitud deberá remitir el nombre del repositorio a crear y los usuarios, DNIs y tipo de acceso (lectura/escritura) que se les quiere asignar.

4.5.2 Crear estructura del repositorio

Consultar "*Anexo 10.00 Guia Tecnica de uso, estructura y nombrado en SVN".*

5 Petición de acceso @FIRMA

Si el proyecto tuviera necesidad de usar los servicios de @FIRMA, se deberá remitir al responsable del proyecto de la DGT la solicitud de alta de la aplicación en la lista de aplicaciones autorizadas de @FIRMA.

Para conectar la aplicación con @FIRMA, deberá utilizarse el componente común suministrado por la DGT.

6 Solicitud de usuarios

La autenticación en las aplicaciones corporativas (tanto las existentes como la que se esté desarrollando), el correo electrónico y el acceso a Internet se hace a través de LDAP. Para dar de alta, modificar o dar de baja usuarios en estos servicios, y en general para cualquier servicio relacionado con la gestión de usuarios y puestos de trabajo, el director de proyecto de la DGT remitirá un correo al CAU (csu.n1@dgt.es) con la solicitud adjuntando la plantilla al efecto disponible en la Intranet. En la plantilla viene especificado cada uno de los campos.